Premios ProGuadaTauro 2024

Sábado, 25 de enero de 2025- 19:00h- Teatro Auditorio Buero Vallejo de Guadalajara

ASPECTOS A SEGUIR PARA EL PREMIO A:

"Mejor encierro por el campo en la Provincia de Guadalajara"

ASPECTOS A VALORAR	PUNTOS
Lugar de suelta del astado	 Plaza de Toros o recinto habilitado: 3 puntos Corrales dentro del pueblo: 1,5 puntos Corrales en los exteriores del pueblo: 0,5 puntos Camión: 0 puntos
Recorrido del astado hasta llegar a la zona de suelta (organización y coordinación por parte del municipio organizador).	 Recorrido de 200 metros o más, con talanqueras o acondicionada para el paso de la manada: 2 puntos Recorrido entre 100 y 200 metros con talanqueras o acondicionada para el paso de la manada: 1,5 puntos Recorrido de menos de 100 metros con talanqueras o acondicionada para el paso de la manada: 1 punto. Recorrido indistintamente de los metros, pero sin acondicionamiento del paso de la manada (sin talanqueras, con coches, malla): 0,5 puntos
Emociones, limpieza y salida de los corredores hasta que el astado llega al lugar de suelta. (Belleza de la salida del astado del lugar de suelta hasta llegar al campo).	Valorado por el jurado correspondiente. (Se evaluará la emoción, limpieza, belleza de la salida de corredores, manada). Un máximo de 5 puntos
Sentido del encierro y desarrollo del mismo (Moverlo por varios lugares de la zona de suelta y tenerlo controlado en las zonas correspondientes).	Valorado por el jurado correspondiente. (Control, vistosidad, trabajo) Un máximo de 25 puntos
Juego del astado (Se valorará el comportamiento tanto en solitario como comportamiento al meterle los bueyes)	Valorado por el jurado correspondiente. (Comportamiento, trapío acorde con el municipio, nivel de nobleza, bravura, casta) Un máximo de 15 puntos
Organización general por parte del municipio organizador del espectáculo taurino.	 Valorado por el jurado correspondiente. (Trabajo común entre colaboradores, autorizados, organización, ganaderos) Un máximo de 15 puntos
Manejo y trabajo de los bueyes por parte de ganaderos y ayudantes.	 Valorado por el jurado correspondiente. (Trabajo de los ganaderos en la conducción de la res y desarrollo del encierro por el campo) Un máximo de 10 puntos
Intervención de vehículos a motor durante el desarrollo del encierro por el campo.	 Autorizados por la organización: 5 puntos Autorizados por la organización junto con vehículos no autorizados respetando las distancias que contempla el Reglamento Taurino de Castilla-La Mancha y a su vez facilitando el desarrollo de la suelta campera: 3 puntos Autorizados, si los hubiera y vehículos sin control alguno, libre participación: 0 puntos
Labores y manera de regreso del astado al lugar de inicio. En solitario, en manada, con vehículo	 Valorado por el jurado correspondiente. (Control, vistosidad, trabajo) Un máximo de 6 puntos
Duración total del espectáculo. La duración total desde que el astado sale del toril o corral de suelta, pasando por la Plaza de Toros o recinto, hasta que entra (regreso) a corrales, no debe ser menor de 2 horas ni mayor de 3 horas.	 Entre dos horas y tres horas máximo: 4 puntos Menos de dos horas o más de tres horas: 2 puntos